

- 
- Promover la articulación y convenios con el Gobierno regional, local, cámara de comercio y otros.



Socorro Granda Chunga

DNI 02692219

- Implementación de políticas inclusivas para estudiantes con discapacidades: Asegurar que los edificios, materiales académicos y actividades sean accesibles para estudiantes con diversas discapacidades. Esto incluye la formación de personal especializado en atención a estas necesidades.
- Redefinir y modificar la actual Defensoría Universitaria y crear un sistema seguro, confidencial y accesible para que los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, administrativos) puedan denunciar casos de corrupción o malas prácticas sin temor a represalias. Las denuncias deben ser tratadas de manera inmediata y con la debida investigación.

## **2.5. Aspecto de responsabilidad social universitaria (RSU).**

Existe una demanda insatisfecha de programas de proyección y extensión social y voluntariado universitario para aportar al desarrollo de la comunidad. No se cuenta con una política institucional sobre la responsabilidad social universitaria. Se hacen esfuerzos dispersos en lugares distintos sin una línea de continuidad ni en el tiempo ni en el contenido. No se atiende adecuadamente la demanda de los servicios de alimentación, alojamiento y salud para los estudiantes. Hay una atención gravemente deficiente de los servicios higiénicos, de modo que, durante los periodos de corte o escasez de agua, simplemente se cierran estos servicios básicos, dejando a miles de estudiantes expuestos a condiciones insalubres.

### **2.5.1. Propuestas**

- 
- Implementar políticas institucionales sobre responsabilidad social de la UNP que focalicen los sectores o población a quienes se dirige la RSU.
  - Cumplimiento de la ley universitaria en la asignación presupuestal para las actividades de responsabilidad social universitaria.
  - Fortalecer las unidades de responsabilidad social universitaria de las facultades.
  - Financiamiento de los proyectos de responsabilidad social universitaria, a fin de asegurar la alimentación y movilidad a los estudiantes y una subvención económica a los docentes responsables del proyecto.
  - Establecimiento de fondos concursables para proyectos de responsabilidad social.
  - Implementar espacios de promoción de actividades culturales, deportes y otros, para garantizar la formación integral de los estudiantes.

- 
- Promover y ejecutar el gobierno digital para mejorar los procesos administrativos y el acceso a la información, simplificando los procedimientos administrativos.
  - Revisar la gestión de las unidades productivas y prestación de servicios de la universidad y determinar costos y beneficios.
  - Regulación eficiente de la contratación de personal: modificar y transparentar los procesos de contratación de personal administrativo, docente y de servicios, contando, previamente, con el perfil para el puesto, asegurando que las vacantes se cubran de acuerdo con méritos y sin influencias externas, implementando un sistema de calificación abierto.
  - Auditorías internas y externas periódicas: Establecer auditorías regulares, tanto internas como externas, de todos los procesos administrativos, financieros y académicos de la universidad. Los informes de estas auditorías deben ser públicos y accesibles a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
  - Implementar prácticas ecológicas sostenibles en el campus, como la gestión adecuada de residuos, el ahorro de energía y el impulso para el uso de energías renovables. Fomentar la creación de una cultura verde en la comunidad universitaria.
  - Implementar un sistema de mantenimiento permanente de la infraestructura, aulas, laboratorios especializados, talleres, bibliotecas físicas y virtuales, maquinarias, equipos y mobiliarios y de las unidades de transporte.
  - Implementar soporte tecnológico, licencias y softwares vigentes para el desarrollo académico, administrativo e investigación.
  - Formulación y ejecución de proyectos de inversión para infraestructura esencial para la enseñanza o investigación y adquirir maquinarias y equipos modernos.
  - Optimizar y fortalecer los centros productivos y experimentales para mejorar la rentabilidad y beneficios
  - Reposición y dotación periódica de laptops actualizados para los docentes universitarios, estandarizando los periodos para la reposición.
  - Incentivar y brindar condiciones para la movilidad estudiantil y docentes mediante becas y programas de financiamiento.
  - Implementar programas de doble titulación y certificaciones internacionales.
  - Centros de preparación para concursos y eventos académicos nacionales e internacionales.

(RENACYT), así se impulsará la investigación en todos los niveles y disciplinas de la Universidad Nacional de Piura.

- Impulsar proyectos de investigación interdisciplinarios en alianza con pares nacionales e internacionales con el objetivo de ofrecer alternativas de solución a los problemas locales, regionales y nacionales.
- Creación de una revista científica indexada que logre, gradualmente, un posicionamiento relevante en el ámbito académico y científico nacional y sirva de ventana para la publicación de las investigaciones realizadas en la UNP.
- Usar como recurso importante la Ley 30309, que Promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico E Innovación Tecnológica: Investigación por impuestos.

#### **2.4. Aspecto de gestión universitaria.**

Los esfuerzos por establecer en la UNP políticas de modernización de la gestión administrativa, en todas sus dimensiones, mediante un sistema de gestión de calidad para asegurar la eficiencia y transparencia administrativa, no ha logrado el objetivo; los procesos y procedimientos aún son lentos, deficientes y burocráticos. El sistema de gobierno electrónico es deficiente y no favorece el acceso de la información y servicios universitarios y, ello es así no sólo por cuestiones técnicas, sino por una tendencia al secretismo y poca transparencia.



El mantenimiento adecuado y oportuno de la infraestructura y equipamiento de aulas, bibliotecas físicas y virtuales, laboratorios especializados y salas de estudio para garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje, es un elemento ausente. La gestión de los centros experimentales y de producción es un aspecto desconocido por la mayoría de la comunidad universitaria. No se da cuenta de la existencia de un plan de gestión de riesgos de desastres, poco se ha avanzado desde la inundación del 2017.

**Objetivo:** Hacer de la universidad un modelo de sostenibilidad ambiental, económica y administrativa.

- Implementar un sistema de gestión por resultados con transparencia administrativa.

- Gestionar el Bono #MiCuarto, para estudiantes provenientes de lugares alejados de la provincia de Piura.

## **2.2. Aspecto de investigación**

Incapacidad para invertir en investigación por parte de los responsables de este fin de la universidad, lo cual se refleja en los montos que se revierten al erario nacional cada año, cantidad que en los años 2012 al 2023, llegó a más de 71 millones de soles. Las líneas de investigación establecidas por la universidad no corresponden a la realidad multifacética de la comunidad pues no contribuyen significativamente a resolver los agobiantes problemas de la región y, menos aún, a las tendencias mundiales que se orientan al desarrollo experimental, innovación científica y tecnológica, producción con uso de tecnología amigable con el medio ambiente, la inteligencia artificial. No se desarrolla investigación en torno al arte, la cultura y sus expresiones, tampoco se hace transferencia de conocimientos. No se tienen instrumentos de gestión de la investigación. La Oficina Central de Investigación no articula el trabajo investigativo con los actores económicos, productivos ni sociales, de gobierno o la sociedad civil. La implementación de incubadoras de empresas es un proceso lento y con pocos incentivos. Se carece en la Universidad Nacional de Piura de una revista científica indexada. No se destinan recursos financieros para tesis a nivel de pregrado y posgrado. Limitada difusión y promoción de la internacionalización de la universidad,



Objetivo: Elevar la participación de los docentes en la investigación, aportando al conocimiento disciplinar y a la solución de las demandas económicas, sociales y medio ambientales de la región y del país.

### **2.2.1. Propuestas**

- Ampliar el presupuesto para los concursos de financiamiento de tesis a nivel de pregrado y posgrado con recursos financieros de la propia la universidad.
- Flexibilidad para la presentación y culminación de las investigaciones de pre y posgrado.
- Promover e incentivar el mejoramiento de las competencias de investigación docente a fin de que se incorporen al Registro Nacional de Ciencia y Tecnología

- Impulsar y fortalecer la investigación formativa, creatividad e innovación entre estudiantes y docentes.
- Actualización permanente de la plataforma virtual actual e infraestructura tecnológica.
- Atención a la infraestructura académica, es decir, implementación y modernización de laboratorios, renovación de bibliotecas físicas y suscripción a las bibliotecas virtuales, modernización de equipos para uso docente en labores de investigación con el mantenimiento respectivo.
- Contrato, nombramiento, ratificación y promoción oportuno de docentes, siguiendo el principio de justicia y meritocracia.
- Capacitación continua del personal docente dentro y fuera del país.
- Reconocer y estimular la labor y dedicación del docente, favoreciendo el prestigio y la honorabilidad de su rol, mediante el pago oportuno y justo de sus actividades académicas autofinanciadas.
- Bono por actualización bibliográfica de los docentes.
- Impulsar convenios con instituciones sociales, académicas y científicas, de acuerdo al ámbito disciplinar.

#### **Servicios académicos de apoyo al estudiante:**

- 
- Implementar y mejorar servicios integrales de bienestar que incluyan aspectos de salud mental, servicio psicopedagógico, asesoramiento y tutoría, orientación vocacional y actividades extracurriculares.
  - Revisar el convenio de la UNP y ESSALUD y recuperar el Hospital Universitario para la atención a los estudiantes y comunidad universitaria.
  - Promover la práctica deportiva en las diferentes disciplinas. Estudio y desarrollo de las artes y la cultura peruanas en tiempos de globalización, afirmando la identidad nacional.
  - Incrementar y mejorar la calidad de las raciones alimenticias para los estudiantes comensales del Comedor Universitario, ampliando la cobertura alimentaria a los 7 días de la semana.
  - Establecer mecanismos efectivos frente al acoso sexual y chantaje de cualquier otra índole a las y los estudiantes, por parte de cualquier integrante de la comunidad universitaria.

## Capítulo II Propuestas

A continuación, se presenta la propuesta de un modelo de gestión universitaria que tiene como objetivos recuperar la institucionalidad real, recuperar la confianza de la sociedad piurana, recuperar el nivel académico y el prestigio de nuestra universidad, bajo los principios filosóficos ya enunciados además de considerar las expectativas externas como la de los grupos de presión e interés, enfoques de calidad universitaria, los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la ONU, así como la misión y las políticas institucionales, que se expresan en la estructura del presupuesto universitario y las posibilidades de su ampliación.

### 2.1. Aspecto académico.

Frente a los cambios veloces y complejos del mundo, es importante la revisión periódica de los planes curriculares y la ubicación de los estudios generales generan sobre carga académica y no reciben la atención e importancia de su contribución al perfil profesional. Se dejaron de lado los programas para mejora continua de las competencias en las TICs y en la pedagogía de los docentes. Los planes de estudios están desarticulados de las demandas académicas y sociales actuales y no fomentan la investigación formativa, la iniciativa y creatividad. Igualmente, se dejó en el olvido el apoyo a los docentes con ayudantías de catedra y para fines de investigación. Los procesos de ratificación y ascenso de los docentes no cuentan con instrumentos idóneos para tal fin o no existen los documentos de gestión respectivos.

**Objetivo:** Mejorar la calidad académica y fortalecer la formación integral de los estudiantes, integrando tecnología y desarrollo profesional.

#### 2.1.1. Propuestas

- Revisión y actualización curricular, considerando los avances en el conocimiento y las exigencias de la sociedad, en cada una de las carreras profesionales que la Universidad Nacional de Piura ofrece.
- Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo un enfoque de desarrollo por competencias, capacitando al docente en este enfoque y su aplicación en el trabajo de aula.

## Capítulo I. Presentación

En la historia de la Universidad Nacional de Piura nunca se vivió una crisis institucional de la magnitud por la que hemos atravesado. Lo que era un secreto a voces se vio expuesto, a nivel nacional, de la manera más vergonzosa y cruda. Las conductas corruptas, por primera vez, aparecían ante los ojos de todo el Perú, pintando de cuerpo entero la clase de funcionarios que gobernaban la institución académica más importante de la región norte del país. Después de idas y venidas, cada cual más vergonzantes, finalmente, surge la posibilidad real de cambiar la dinámica universitaria, mediante la elección complementaria para elegir rector/ rectora para el periodo 2025- 2028; se inicia la posibilidad de potenciar las fortalezas que tiene nuestra Alma Mater, la posibilidad de recuperar la auténtica institucionalidad y recuperar la confianza de la sociedad piurana. Es decir, tenemos ante nosotros la oportunidad de construir un futuro prometedor, una ruta caracterizada por la transparencia, la democracia participativa, incorporando ciencia y tecnología, bajo los principios de equidad, sostenibilidad y la excelencia educativa. Teniendo como guía el liderazgo del “Movimiento Docente por la Democracia y la Excelencia”, el compromiso que asumimos es el de un gobierno universitario con una visión profundamente científica, humanística y de responsabilidad social, con rendición de cuentas y sometimiento al control social.



Teniendo como lema "Liderazgo con moral, visión y convicción para escribir una nueva historia" nuestro compromiso es un gobierno universitario con una gestión eficiente, transparente y responsable que proponga alternativas a las necesidades y desafíos de cara al siglo XXI.

El Plan de gobierno universitario que se expone a la comunidad universitaria y a la sociedad piurana, en cada propuesta y acción planteados, tiene como objetivo recuperar el nivel académico y el prestigio de nuestra universidad, al mismo tiempo que cumplimos, con alto estándares de excelencia, con la formación de profesionales íntegros, competentes y con elevado compromiso con el desarrollo sostenible y responsable de nuestra sociedad.

donde se valore la diversidad cultural, lingüística, de género, ideológica y de pensamiento, creando un ambiente de aprendizaje inclusivo, libre de discriminación. De esta manera, nuestros egresados podrán contribuir a la construcción de una sociedad, con mayor bienestar, más humana y con más razones para la convivencia tolerante y respetuosa en las diferencias y solidaria con los más vulnerables.

#### **4. Excelencia Académica y Responsabilidad Social.**



La búsqueda de la excelencia académica no debe reducirse sólo en la calidad del conocimiento teórico y tecnológico, sino, fundamentalmente, en la formación integral de los estudiantes, preparándolos para ser líderes éticos, creativos e innovadores en sus respectivas áreas. En ese sentido, la universidad debe constituirse en gran laboratorio social, en donde el estudiante, junto con sus docentes, se apropie del conocimiento creado en la historia de la humanidad, recree y enriquezca ese conocimiento, innove e invente nuevos saberes que resuelvan problemas reales de la sociedad, pero que, también, adquiera la experiencia social de gobernanza, de liderazgo, de democracia, de justicia. Un espacio en el cual se construya y fortalezca su identidad regional y nacional; conozca y valore las expresiones culturales del país y el mundo. Es decir, esta excelencia debe estar orientada no sólo a la formación profesional, sino, también, a la formación de personas, ciudadanos, científicos, que impulsen el bienestar social, el cuidado ambiental y el desarrollo económico de Perú.

Estos lineamientos filosóficos buscan consolidar a la universidad pública como un referente de justicia social, inclusión y desarrollo académico y ético, clave para la construcción de una región y un país más equitativo, solidario y justo.

## **Lineamientos filosóficos**

A continuación, se proponen los lineamientos que constituyen el soporte doctrinario que dan dirección al rumbo de una universidad pública en Perú, desde el Movimiento Docente por la Democracia y la Excelencia, promoviendo una visión integral y socialmente responsable de la educación superior.

### **1. Acceso Universal y Equidad**

La universidad pública debe ser un espacio accesible para todos los sectores sociales, independientemente de su origen económico, cultural o geográfico, teniendo como única condición las capacidades, competencias y habilidades necesarias para el trabajo universitario de alta calidad. El principio de acceso universal se basa en la idea de que la educación superior es un derecho fundamental y no un privilegio, lejos de propuestas populistas e irresponsables. Esto implica implementar políticas de inclusión y apoyo, como becas, programas de acceso, y estrategias para apoyar a estudiantes de contextos vulnerables o rurales, garantizando que todos tengan igualdad de oportunidades para ingresar, progresar y graduarse.

### **2. Compromiso con la Justicia Social y la Transformación del País**

La universidad pública, como la Universidad Nacional de Piura, (UNP) tiene un compromiso con el desarrollo social, económico y cultural de Perú. Su misión no puede limitarse a la formación de profesionales, debe ir más allá, promoviendo una educación que forme ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con el bienestar de su comunidad. Eso implica fomentar una conciencia crítica sobre los problemas económicos, sociales, ambientales y políticos del país y ser un elemento importante de cambio para la justicia social, la equidad y la inclusión.

### **3. Pluralidad, Diversidad y Diálogo Intercultural**

Aceptando que una de nuestras fortalezas, es la diversidad como país, con una rica herencia cultural que incluye múltiples grupos étnicos y lingüísticos, la universidad debe ser un espacio de respeto y promoción de la pluralidad. Fomentar el diálogo intercultural entre estudiantes, académicos y comunidades es esencial para construir una convivencia armónica y respetuosa de las diferentes identidades. La universidad debe ser un lugar

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

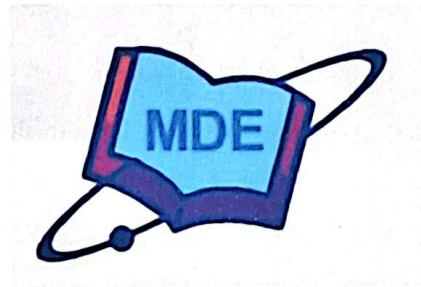


**Elecciones Complementarias para elegir Rector (a) periodo 2025- 2028**

**PLAN DE GOBIERNO**

**MOVIMIENTO DOCENTE POR LA DEMOCRACIA Y LA EXCELENCIA**

**(MDE)**



**Candidata:**

**Dra. Socorro Granda Chunga**